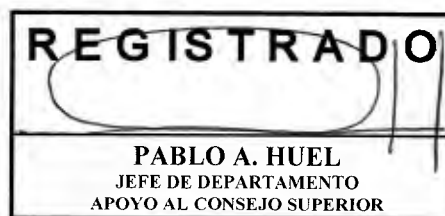




Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



**CREA LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN EN
INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
- CICLO DE LICENCIATURA -
EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

Buenos Aires, 3 de diciembre de 2015

VISTO el proyecto de creación de la carrera Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior -Ciclo de Licenciatura-, para implementarse en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza Nº 1434 de Consejo Superior se han aprobado los lineamientos y criterios para la creación y la implementación de ciclos de licenciatura en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la presente carrera viabiliza una demanda específica del sector no docente de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que atendiendo a esta demanda se ha tomado como marco de referencia y estructura para el desarrollo curricular de la carrera las actividades que realiza el personal no docente y las estructuras aprobadas por convenio.

Que, en consonancia con su espíritu y sus lineamientos, la mencionada carrera pretende motorizar una oferta que satisfaga las necesidades y expectativas de capacitación de la planta funcional no docente, que constituya el reaseguro profesional de la institución contando con personal idóneo y formado con niveles de excelencia y adecuado a la función que cumple.



Que es necesario formar profesionales especializados que desarrollen aptitudes, habilidades y conocimientos de las temáticas y problemas referidos a la administración y gestión para trabajar creativamente en equipos multi e interdisciplinarios, asumiendo con solvencia puestos de relevancia y responsabilidad en la implementación de acciones y políticas en instituciones de educación superior.

Que la propuesta de la Universidad Tecnológica Nacional de creación de la carrera Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior -Ciclo de Licenciatura- brinda a los Técnicos Superiores en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior otorgados por la UTN la oportunidad de alcanzar niveles más altos en su formación profesional que los habilite para desempeñarse en funciones más exigentes y comprometidas con la gestión y administración en el nivel de educación superior.

Que la Secretaría Académica y la Secretaría de Planeamiento de la Universidad analizaron el proyecto y el mismo se ajusta a las pautas curriculares para el desarrollo de ciclos de licenciatura en la Universidad Tecnológica Nacional.

Que la Comisión de Enseñanza y la Comisión de Planeamiento evaluaron la propuesta y aconsejan su aprobación en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

ORDENA:



ARTÍCULO 1º.- Crear la carrera Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior -Ciclo de Licenciatura- en el ámbito de la Universidad Tecnológica Nacional.

ARTÍCULO 2º.- Aprobar la currícula de la citada carrera que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente ordenanza.

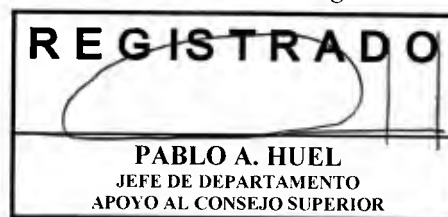
ARTÍCULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

ORDENANZA Nº 1531

iv
djo
sr

Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO
RECTOR

A.U.S. RICARDO F. O. SALLER
Secretario del Consejo Superior



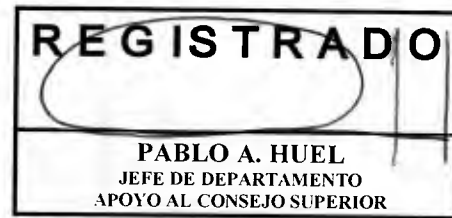
ANEXO I

ORDENANZA Nº 1531

**APRUEBA EL DEL DISEÑO CURRICULAR PARA
LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTIÓN EN INSTITUCIONES DE
EDUCACIÓN SUPERIOR -CICLO DE LICENCIATURA-
EN EL ÁMBITO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

ÍNDICE

1.-	MARCO INSTITUCIONAL	Pág. 5
1.1.-	Fundamentación general	Pág. 5
2.-	OBJETIVO GENERAL	Pág. 6
3.-	PERFIL DEL GRADUADO	Pág. 6
3.1.-	Alcances del título	Pág. 7
4.-	ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA	Pág. 8
4.1.-	Duración de la carrera	Pág. 8
4.2.-	Modalidad de cursado	Pág. 8
4.3.-	Título que otorga	Pág. 8
4.4.-	Requisitos de ingreso	Pág. 8
4.5.-	Régimen de estudios	Pág. 8
5.-	METODOLOGÍA	Pág. 9
5.1.-	Concepción del aprendizaje	Pág. 9
5.2.-	Criterios metodológicos	Pág. 9
5.3.-	Evaluación	Pág. 10
6.-	ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág. 10
6.1.-	Estructura por áreas de conocimiento	Pág. 10
6.2.-	Asignaturas integradoras	Pág. 12
6.3.-	Plan de estudios	Pág. 13
6.4.-	Régimen de correlatividades	Pág. 14
6.5.-	Programas sintéticos	Pág. 15
7.-	TRABAJO FINAL INTEGRADOR	Pág. 28



DISEÑO CURRICULAR DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACION Y GESTIÓN EN INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR

- CICLO DE LICENCIATURA -

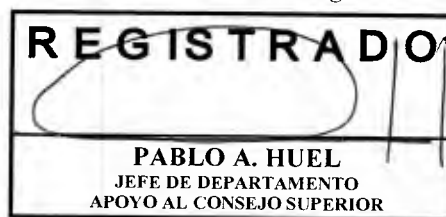
1.- MARCO INSTITUCIONAL

1.1.- Fundamentación general

El presente documento constituye una propuesta de creación de un Ciclo de Licenciatura en Administración y Gestión Universitaria, encuadrada dentro de la oferta de las carreras de las Universidades Nacionales, en cumplimiento del convenio marco signado entre la Federación de Trabajadores de las Universidades Nacionales (FATUN) y la Secretaría de Políticas Universitarias.

La administración y gestión constituyen uno de los pilares fundamentales en la vida de las Instituciones de Educación Superior, y particularmente en el accionar cotidiano de las tareas que desarrolla el personal no docente de la Universidad Tecnológica Nacional. Estas tareas demandan una formación continua de la población involucrada, para satisfacer las necesidades actuales de una institución moderna y comprometida con la calidad. Desde esta concepción se promueve el apoyo a la gestión desde una perspectiva holística que incluye: planteos políticos, sociales, administrativos, académicos, económicos y tecnológicos.

Abordar fenómenos de alta complejidad, como suelen ser los propios de las Instituciones de Educación Superior, requiere de los esfuerzos inteligentes y coordinados de los distintos actores y sectores que en ella se desenvuelven. Entendemos que estas instituciones tienen el compromiso primordial de formar a sus agentes no docentes como profesionales creativos, capacitados para la toma de decisiones que contribuyan a conferirle calidad y sustentabilidad a las actividades específicas que los involucran. Es importante que los profesionales que el presente Ciclo de Licenciatura promueva, puedan crear escenarios institucionales a futuro. Ejecutar estas acciones, garantiza la solidez y la dinámica de su estructura, en el marco establecido en el cumplimiento de las distintas normativas vigentes.



De acuerdo a lo señalado, este Ciclo de Licenciatura abarca la temática pertinente en profundidad, desde su Desarrollo Curricular y sus planes de estudios, y ubica a la Universidad Tecnológica Nacional como una institución claramente proactiva respecto de la formación de sus cuadros no docentes, plenamente consustanciada con los objetivos y metas de la Educación Superior en el marco de un programa de incumbencia nacional.

En este caso, la Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior -Ciclo de Licenciatura- propone brindar una alternativa de formación superior universitaria a aquellas personas que posean un título de Técnico Superior en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior de la Universidad Tecnológica Nacional, cuya reconocimiento oficial fue otorgado por Resolución Ministerial 188/2009, con una carga horaria de 1602 horas reloj.

El derecho a acceder a una educación integral e igualitaria en términos de calidad y cantidad, obliga de algún modo a la Universidad Tecnológica Nacional a afrontar el reto de brindar a los egresados de dicha Tecnicatura Superior la oportunidad de continuar su formación universitaria con el objetivo de alcanzar el título de grado que los habilite tanto para el desarrollo profesional como para la investigación científica en los marcos institucionales pertinentes.

La carrera, finalmente, los habilitará para realizar funciones más exigentes y comprometidas con una universidad moderna, inclusiva y de calidad.

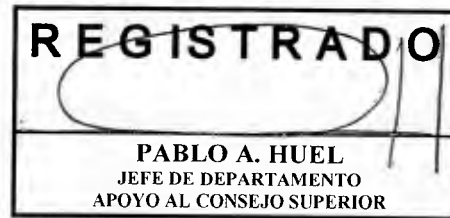
2.- OBJETIVO GENERAL

- Formar profesionales capaces de administrar y gestionar proyectos abordando las problemáticas presentadas en Instituciones de Educación Superior con competencias innovadoras.

3.- PERFIL DEL GRADUADO

La carrera Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior -Ciclo de Licenciatura-, propende a la formación de profesionales capacitados para:

Amor



- Insertarse activamente en equipos pluridisciplinarios, tanto en organismos públicos como privados, con la finalidad de llevar a cabo y controlar la eficiencia en la administración y gestión en Instituciones de Educación Superior (IES).
- Generar, desarrollar, transformar y aplicar conocimientos y conceptos científicos y técnicos pertinentes a la administración y gestión de IES.
- Incorporar nuevas tecnologías, comprender y aplicar las nuevas tendencias de la administración y la gestión.
- Integrar o liderar proyectos o grupos de investigación académica.
- Analizar la problemática de las organizaciones de Educación Superior.
- Ligar la ética y la responsabilidad social en su desempeño laboral.
- Desarrollar una comprensión crítica de los escenarios globales para el mejor desempeño de su actividad laboral.

3.1.- Alcances del título

A partir del perfil profesional descripto, los Licenciados/as en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior estarán en condiciones de desarrollar las siguientes actividades bajo la responsabilidad primaria y la toma de decisiones que ejerza en forma individual y exclusiva el poseedor del título de grado con competencia reservada, según el régimen de artículo 43 de la Ley de Educación Superior:

Se establecen como alcances del título:

- Elaborar y coordinar planes y proyectos destinados a facilitar la gestión de las Instituciones de Educación Superior (IES).
- Colaborar en la elaboración de planes y proyectos referidos a la administración de IES.
- Organizar y ejecutar tareas de administración y gestión abarcando en forma integral los sistemas y el manejo de información requeridos en las IES.
- Coordinar e integrar equipos multidisciplinarios e interdisciplinarios de investigación que reúnan a profesionales de las distintas ramas de la administración y gestión de IES.



- Participar en el desarrollo e implementación de proyectos y programas relacionados con la administración y gestión de las actividades sustantivas de las IES.

4.- ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA

4.1.- Duración de la carrera

El Ciclo de Licenciatura tendrá una carga horaria de MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y OCHO (1.248) horas reloj distribuidas en cuatro (4) semestres con un Trabajo Final Integrador.

4.2.- Modalidad de cursado

El cursado se llevará a cabo bajo la modalidad presencial.

4.3.- Título que otorga

"Licenciado en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior"

4.4.- Requisitos de ingreso

Podrán inscribirse en el Ciclo de Licenciatura en Administración y Gestión en Instituciones de Educación Superior los aspirantes que posean título de Técnico Superior en Administración y Gestión de IES con una carga horaria de 1602 horas reloj y 3 años de duración, otorgados por la UTN según la Ordenanza C.S. N° 1145 y adecuada por la Ordenanza C.S. N° 1170 y con validez nacional otorgada por Res. ME N° 188/2009.

4.5.- Régimen de estudios

Los estudiantes se registrarán bajo las pautas establecidas por el Reglamento de Estudios para los Ciclos de Licenciaturas en el Ámbito de la UTN, según Ordenanza C.S. N° 1163.



5.- METODOLOGÍA

5.1.- Concepción del aprendizaje

El modelo educativo que enmarca la propuesta pedagógica para este ciclo de complementación curricular es el socio-constructivista, que reconoce al sujeto como constructor del conocimiento a partir de sus saberes previos y las interacciones sociales, actuando en situación.

Resulta pertinente aclarar que para el desarrollo de esta propuesta, también se da valor al conocimiento situado que, entiende el conocimiento como una relación activa entre una persona y el entorno.

Frente a una visión que reconoce que sólo hay aprendizaje cuando se otorga sentido a los conceptos a partir de sus usos, en nuestra propuesta metodológica se busca el establecimiento de relaciones graduales entre la instrucción formal y el mundo de la actividad profesional a través de una variada gama de situaciones educativas subrayando el carácter constructivo del proceso de adquisición del conocimiento, actitudes, valores e intervenciones que posibiliten aprendizajes significativos.

Se pretende el crecimiento personal de los estudiantes mediante la construcción significativa de aprendizajes específicos.

Todas estas ideas forman la base para un acercamiento a la enseñanza centrado en el estudiante a construir su propia comprensión a través del trabajo en grupos pequeños.

5.2.- Criterios metodológicos

Al comenzar cada curso y a los efectos de elaborar los planes de trabajo se realizará un diagnóstico de la situación de los estudiantes.

Los contenidos serán presentados de forma tal que sean fuente de reflexiones teóricas e insumo de nuevos cuestionamientos para aprendizajes posteriores.

Por otra parte, se prevén trabajos de campo destinados al desarrollo de actividades en ámbitos específicos de la realidad laboral, y encuentros organizados por el docente para posibilitar a los estudiantes la comprobación de hipótesis, la observación de comportamientos específicos y la obtención e interpretación de datos desde las perspectivas teóricas estudiadas, así como la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos y equipos pertinentes a su actividad profesional.



Para ello, se fijarán pautas secuenciadas de interactividad que acompañen los avances de los estudiantes desde un menor grado de autonomía -con mayor intervención de los profesores - a situaciones de delegación de responsabilidades enfatizando siempre el aprendizaje de los procesos y las experiencias en situaciones de intervención sobre la realidad.

5.3.- Evaluación

La evaluación es parte del proceso didáctico e implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos, y para los docentes una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes, dando oportunidad a replantear la estrategia didáctica en función de los resultados obtenidos.

Las evaluaciones irán en consonancia con el enfoque que se le dará al aprendizaje, ya que forman parte del mismo proceso. El desempeño académico del estudiante se evaluará de manera continua, verificando comportamientos, procesos y conocimientos en forma permanente y sistemática.

Entre las actividades evaluativas se mencionan: los trabajos colaborativos realizados en actividades de campo, proyectos de investigación, estudio de casos, manejo adecuado de la información, elaboración y gerenciamiento de procesos de administración y gestión, entre otros. Estas instancias no sólo promoverán la interacción sino también permitirán acercarse al rol profesional desde la práctica.

6.- ORGANIZACIÓN CURRICULAR

El diseño curricular de la carrera consta de CATORCE (14) asignaturas distribuidas en CUATRO (4) semestres y una Trabajo Final Integrador, totalizando un total de MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO (1248) horas reloj.

6.1.- Estructura por áreas de conocimiento

La carrera se articula en cuatro (4) áreas que se interrelacionan entre sí.



Área de Investigación y Desarrollo

- Epistemología
- Metodología de la investigación
- Seminario Integrador

Área de Disciplinas complementarias

- Inglés
- Comunicación Institucional
- Tecnología de Información y Comunicación en IES

Área de Gestión y Administración de IES

- Diseño y Gestión de Proyectos y Programas en IES
- Gestión de Recursos Humanos en IES
- Gestión de las IES
- Políticas de Educación Superior Comparadas
- Planificación y Políticas Estratégicas de IES
- Finanzas y Financiamiento de IES
- Legislación y Procedimientos Administrativos

Área de Asignaturas Electivas

Cada Regional según sus prioridades y necesidades deberá proponer un conjunto de asignaturas electivas con contenidos afines a la administración y gestión universitaria. Las asignaturas electivas permiten la flexibilización académica del Plan de Estudios y posibilitan la adquisición de conocimientos de acuerdo con las inquietudes del estudiante y las necesidades regionales del medio.

Listado sugerido de asignaturas electivas:

- TIC aplicadas a IES
- Negociación y Transformaciones de las Relaciones Laborales
- Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Planificación y Gestión de la Calidad en IES
- Planificación y Gestión Curricular



Ministerio de Educación
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

"2015 – Año del Bicentenario del Congreso de los Pueblos Libres"



6.2.- Asignaturas integradoras

- Gestión de las IES
- Diseño y Gestión de Proyectos y Programas en IES.
- Trabajo Final Integrador



6.3.- Plan de estudios

Año	Código	Asignatura	Horas Reloj/ Semanal	Horas Reloj/Total	Régimen Cursada
1	01	Finanzas y Financiamiento de IES	5	80	1º cuatr
	02	Tecnología de Información y Comunicación en IES	5	80	1º cuatr.
	03	Epistemología	6	96	1º cuatr.
				256	
	04	Políticas de Educación Superior Comparadas	5	80	2º cuatr.
	05	Planificación y Políticas Estratégicas de IES	5	80	2º cuatr
	06	Gestión de las IES	6	96	2º cuatr.
			256		
2	07	Metodología de la Investigación	5	80	1º cuatr.
	08	Diseño y Gestión de Proyectos y Programas en IES	5	80	1º cuatr.
	09	Espacio Electivo	4	64	1º cuatr.
	10	Legislación y Procedimientos Administrativos	4	64	1º cuatr.
				288	
	11	Inglés	5	80	2º cuatr,
	12	Comunicación Institucional	5	80	2º cuatr,
	13	Gestión de Recursos Humanos en IES	4	64	2º cuatr,
	14	Seminario Integrador	4	64	2º cuatr,
				288	
		Trabajo Final Integrador		160	
			448		
	CARGA HORARIA TOTAL			1248	

[Handwritten signature]



6.4.- Régimen de correlatividades

Dadas las características del presente Ciclo de Licenciatura se establece el siguiente régimen de correlatividades:

Código	Asignatura	Para cursar		Para rendir
		Cursada	Aprobada	Final aprobado de
1	Finanzas y Financiamiento de IES	----	----	----
2	Tecnología de la Información y Comunicación en IES	----	----	----
3	Epistemología	----	----	----
4	Políticas de Educación Superior Comparadas	----	----	----
5	Planificación y Políticas Estratégicas de IES	----	----	----
6	Gestión de las IES	----	----	----
7	Metodología de la Investigación	----	----	----
8	Diseño y Gestión de Proyectos y Programas en IES	01-02		01-02
9	Espacio Electivo	----	----	----
10	Legislación y Procedimientos Administrativos	----	----	----
11	Inglés	----	----	----
12	Comunicación Institucional	----	----	----
13	Gestión de Recursos Humanos en IES	----	----	----
14	Seminario Integrador	(*)	----	----
	Trabajo Final Integrador	04-05-07	----	TODAS

(*) Se sugiere que el cursado del Seminario Integrador se realice simultáneamente con el desarrollo de la Trabajo Final Integrador.



6.5.- Programas sintéticos

Asignatura: **FINANZAS Y FINANCIAMIENTO DE IES**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Gestión y Administración de IES

Horas/Sem: 5

Código: 01

Horas/ Año: 80

Objetivo:

-Identificar los aspectos centrales de la economía aplicada al ámbito laboral universitario, poniendo énfasis en los sistemas de apoyo para la gestión económica y financiera.

Contenidos mínimos:

-Financiamiento de la Educación Superior, cálculo de costos directos e indirectos.

-La gestión económica y financiera en la universidad.

-Gestión presupuestaria administración e inversión

-Plazos de ejecución; fuentes y alternativas de financiamiento; presupuesto, autonomía y control.



Asignatura: **TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIÓN EN IES**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Disciplinas Complementarias

Horas/Sem: 5

Código: 02

Horas/ Año: 80

Objetivo:

-Conocer las tecnologías, redes informáticas y comunicacionales y su vinculación con la actividad que se desarrolla en Instituciones de Educación Superior

Contenidos mínimos:

- Evolución del concepto de información en Instituciones de Educación Superior.
- Características generales de la información producida en Instituciones de Educación Superior.
- Impacto en los procesos y toma de decisiones institucionales: desafíos y oportunidades.
- Evolución de las redes de información: de la PC a la nube.
- Modelos de redes para la organización y distribución de la información en instituciones de Educación Superior.
- Seguridad informática: acceso, control y recuperación.
- Redes de información y equipos de trabajo: cooperativos, colaborativos, distribuidos.
- Análisis de oportunidades de mejoras en procesos de gestión institucional. Roles y procesos.



Asignatura: **EPISTEMOLOGÍA**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Investigación y Desarrollo

Horas/Sem: 6

Código: 03

Horas/ Año: 96

Objetivos:

-Comprender a la epistemología como disciplina fundamental para la profesionalización de científicos.

-Abordar el proceso de fundamentación epistemológica de un proyecto de investigación.

Contenidos mínimos:

-La epistemología: su objeto, propósito, teorías, métodos.

-La ciencia. Crítica y valoración de la ciencia, sus métodos y criterios de objetividad.

-La epistemología contemporánea.

-La problemática epistemológica.



Asignatura: **POLÍTICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR
COMPARADAS**

Área: Gestión y Administración de IES

Código: 04

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 5

Horas/ Año: 80

Objetivo:

-Conocer los principales ejes de debate sobre las políticas educativas y de educación superior desde una perspectiva comparada en el contexto mundial y regional.

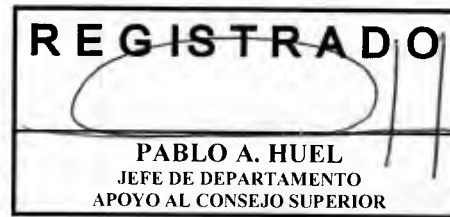
Contenidos mínimos:

-Perspectivas teóricas y tendencia de cambio recientes a nivel mundial y en América Latina.

-La dinámica histórica de la universidad: de la universidad medieval a la idea moderna de universidad.

-Las tendencias de cambio en la educación superior en América Latina desde una perspectiva histórico-comparada. Estudios de casos de universidades latinoamericanas.

-Cambios y continuidades en las políticas universitarias y de educación superior en Argentina: el período democrático.



Asignatura: **PLANIFICACIÓN Y POLÍTICAS** Régimen: Cuatrimestral
ESTRATÉGICAS DE IES
Área: Gestión y Administración de IES Horas/Sem: 5
Código: 05 Horas/ Año: 80

Objetivos:

- Comprender la relación entre política, administración y gestión universitaria, a través de distintos modelos.
- Manejar los conceptos e instrumentos analíticos que permitan entender el aspecto contextual -y por lo tanto político- de la gestión de IES.

Contenidos mínimos:

- Burocracia y gerencialismo: Líneas generales del modelo burocrático hasta la Nueva Gestión Universitaria.
- Planificación estratégica y presupuesto. Dimensiones: gobierno, gestión institucional, gestión administrativa y gestión académica
- Cartas compromiso, contratos de gestión, resultados y calidad: intentos de cambiar la lógica que organiza la gestión universitaria.
- Responsabilidad Social Universitaria.
- Nuevas cuestiones en agenda y nuevos escenarios en políticas universitarias desde una perspectiva contextual.



Asignatura: **GESTIÓN DE LAS IES**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Gestión y Administración de IES

Horas/Sem: 6

Código: 06

Horas/ Año: 96

Objetivo:

-Conocer los diferentes conceptos y estrategias para fortalecer las capacidades y mecanismos y procesos de gestión de las instituciones de educación superior.

Contenidos mínimos:

- Gestión universitaria marco conceptual y analítico.
- Cultura, la misión y perfil de la universidad como organización. Redefinición de las relaciones entre la universidad y la sociedad actual.
- Gobernabilidad y órganos de gobiernos. Niveles y ámbitos de conducción.
- La evaluación de la gestión universitaria. Dimensiones: estudiantes, profesores, no docentes, bienestar institucional, organización, administración y gestión, egresados, recursos físicos y financieros.
- Auditoría y control de gestión.
- Conceptos y aproximaciones en torno a la calidad en la educación. Su contextualización en el sistema nacional de acreditación.



Asignatura: **METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Investigación y Desarrollo

Horas/Sem: 5

Código: 07

Horas/ Año: 80

Objetivo:

-Manejar el marco conceptual y las herramientas necesarias para abordar el proceso de fundamentación metodológica de un proyecto de investigación.

Contenidos mínimos:

- Conocimiento científico: características.
- Métodos axiomáticos-deductivo e hipotético- deductivo.
- Problema de la inducción- Términos teóricos y términos observacionales. Verificación y falsación.
- Introducción a la investigación. Bases conceptuales- diseños cuantitativos y cualitativos de investigación
- Recolección y clasificación de datos. Muestreo. Error y confiabilidad de una muestra.
- Resolución de problemas. Bases para el diseño de una investigación.



Asignatura: **DISEÑO Y GESTIÓN DE PROYECTOS Y PROGRAMAS EN IES**

Área: Gestión y Administración de IES

Código: 08

Régimen: Cuatrimestral

Horas/Sem: 5

Horas/ Año: 80

Objetivos:

- Comprender la complejidad de los procesos que componen la gestión de programas y proyectos públicos.
- Conocer las distintas herramientas de diseño, control y evaluación de proyectos en IES.

Contenidos mínimos:

- Problemas, políticas y programas públicos en IES.
- Metodología para el diseño y la gestión de proyectos.
- La participación y la coordinación de proyectos.
- La implementación de proyectos en el marco de los distintos modelos de gestión de IES.
- Los nuevos desafíos de la gestión de programas públicos en el marco heterogeneidad latinoamericana.



Asignatura: **LEGISLACIÓN Y PROCEDIMIENTOS
ADMINISTRATIVOS**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Gestión y Administración de IES

Horas/Sem: 4

Código: 10

Horas/ Año: 64

Objetivo:

-Identificar de los procesos administrativos y que impactan en el quehacer diario de la Educación Superior y su marco legislativo regulatorio.

Contenidos mínimos:

-Marco legislativo y reglamentario de los procedimientos administrativos.

-Los sistemas de control de las instituciones de educación superior. Marco legal en que se sustentan.

-Estudio del caso: distintos tipos de actos administrativos que se producen en las universidades de gestión pública y privada.

Auel



Asignatura: **INGLÉS**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Disciplinas complementarias

Horas/Sem: 5

Código: 11

Horas/ Año: 80

Objetivos:

- Interpretar y resumir textos sencillos de la especialidad con la experiencia de los conocimientos técnicos previos de los alumnos.
- Identificar estructuras básicas del idioma inglés en un contexto técnico.

Contenidos mínimos:

- Estructuras del idioma inglés en un contexto técnico sencillo.
- Lectura y comprensión de artículos en inglés extraídos de revistas especializadas e Internet. Análisis de títulos, subtítulos, cuadros/gráficos/tablas, dibujos, claves tipográficas, notas al pie de página, cifras. Idea principal.
- Uso de tecnologías: chat, aprendizaje colaborativo (*wikies*) y videoconferencias.
- Elaboración de resúmenes, pequeños informes y correos electrónicos utilizando estructuras básicas.
- Utilización de traductores y diccionarios "on line".
- Investigación en Internet sobre temas de la especialidad.



Asignatura: **COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Disciplinas complementarias

Horas/Sem: 5

Código: 12

Horas/ Año: 80

Objetivo:

-Lograr construir un esquema crítico y analítico para optimizar la comunicación en las instituciones de educación superior.

Contenidos mínimos:

- Modos de trabajar con otros. Redes. Grupo y comunicación.
- Organizaciones y grupos. Tipos de organizaciones.
- Las organizaciones y las instituciones. Instituciones de educación superior.
- Diagnóstico, planificación y gestión de procesos comunicacionales. Modos transversales.
- Comunicación en el espacio público. El lugar de los medios y de la comunicación interpersonal en procesos de participación social.
- El derecho a la comunicación. Políticas públicas de comunicación.

Handwritten signature



Asignatura: **GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EN IES**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Gestión y Administración de IES

Horas/Sem: 4

Código: 13

Horas/ Año: 64

Objetivo:

-Conocer distintas estrategias de gestión de recursos humanos y sus funciones en el sector universitario.

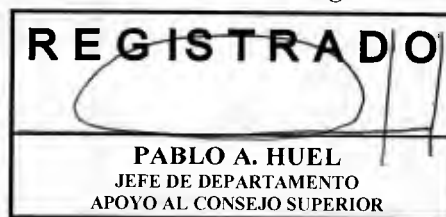
Contenidos mínimos:

-La gestión de recursos humanos en el sector universitario: Relación entre desarrollo y calidad de los agentes no docentes. La especificidad de la gestión de recursos humanos en IES, el impacto del juego político, la relación entre funcionarios políticos y técnicos.

-El sistema de gestión de recursos humanos: La gestión de recursos humanos como sistema integrado: organización del trabajo, gestión del empleo, evaluación del desempeño y el control como instrumentos.

-La función de recursos humanos: Evolución de la función de recursos humanos. Estrategias de cambio. Nuevos desafíos.

Handwritten signature



Asignatura: **SEMINARIO INTEGRADOR**

Régimen: Cuatrimestral

Área: Investigación y Desarrollo

Horas/Sem: 4

Código: 14

Horas/ Año: 64

Objetivo:

-Lograr la comprensión y acercamiento a los contenidos necesarios para la elaboración del Trabajo Final Integrador, en función del proyecto de cada estudiante.

Contenidos mínimos:

- La comunicación en el campo de las ciencias.
- Planteamiento del problema y los objetivos.
- Fundamentación y marco teórico.
- Búsqueda, selección y cita de la bibliografía y de las fuentes.
- Selección de los métodos de investigación.
- Interpretación y formas de presentación de los resultados.
- Análisis y comparación de los resultados con estudios similares.



7.-TRABAJO FINAL INTEGRADOR

La producción, presentación y defensa del Trabajo Final que comienza a generarse en el Seminario Integrador, constituye una instancia de reelaboración y síntesis del ciclo de formación que da cuenta de los niveles de apropiación de conocimientos alcanzados por los estudiantes. Se trata de un trabajo de investigación individual sobre un tema específico del área. Será dirigido por un docente de la especialidad de reconocidos antecedentes académicos y profesionales, que actuará en carácter de tutor y director. La finalidad de la elaboración de este trabajo es que el futuro profesional logre integrar los conocimientos adquiridos para desarrollar competencias necesarias en el ejercicio de su profesión.

El jurado, que tendrá a su cargo la evaluación del mismo, estará integrado por tres profesores y será designado por el Consejo Directivo a propuesta del Director de la Carrera.